

INFORME MENSUAL

OBSERVATORIO DE PRECIOS EN CONSUMO

Octubre – 2025

Elaboración:



Con la colaboración de:



1.- Introducción

La Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca y la Unidad de Transferencia del Conocimiento “Innovación Abierta” de la Universidad de Castilla La Mancha, por medio del convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, elaboran el informe mensual observatorio de precios en consumo, en el marco del Observatorio de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Confederación Regional de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha (CAVE-CLM).

El informe mensual consta de dos partes diferenciadas: en la primera (puntos 2 y 3), se aborda un análisis del nivel general de precios (IPC) para España, Castilla-La Mancha y sus provincias. Esta primera parte se completa con la información obtenida en de MERCASA. A su vez, en la segunda parte se realiza un análisis de precios de alimentos, con datos de las cinco provincias de Castilla-La Mancha y diversos establecimientos, analizando cuatro bloques principales de alimentos: Frutas, Carnes, Pescados y Otros Alimentos. Para la toma de precios se ha creado una cesta básica de productos, con el objetivo de realizar un análisis de la evolución de los precios con carácter mensual, incluyendo alertas por fuertes variaciones en los precios. Si bien los productos incluidos en el presente informe tienen condición de continuidad en el tiempo a fin de poder analizar las tendencias en la evolución de precios, también pueden incorporarse nuevos productos ante posibles alertas de incrementos significativos de precios o anomalías en los mercados, que puedan afectar a los consumidores finales. En algunos informes se incluyen productos de temporada, que desaparecen una vez que su distribución deja de ser representativa.

2.- Nivel general de precios

Según la definición del Instituto Nacional de Estadística: *“el índice de precios de consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución de los precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España”*. En la siguiente tabla se recoge la evolución del índice general en los últimos meses.

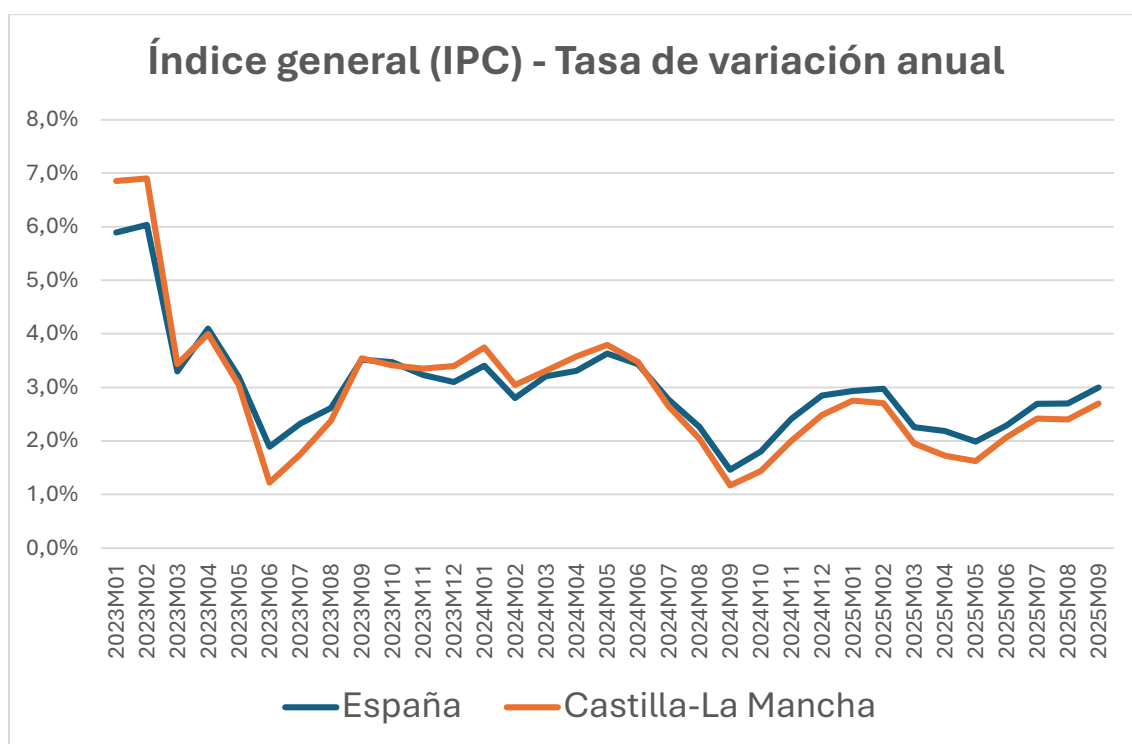
Tabla 1: Índice General de Precios de Consumo.

Periodo	Índice general	
	España	Castilla-La Mancha
2025M09	118,485	119,641
2025M08	118,824	119,932
2025M07	118,777	120,119
2025M06	118,867	120,485
2025M05	118,077	119,644
2025M04	117,997	119,647
2025M03	117,26	118,948
2025M02	117,191	119,036
2025M01	116,733	118,662
2024M12	116,534	118,278
2024M11	116,01	117,693
2024M10	115,726	117,425
2024M09	115,009	116,536
2024M08	115,707	117,175
2024M07	115,66	117,28

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

Podemos observar que, tras el descenso generalizado del pasado año, de nuevo los precios muestran una cierta tendencia alcista. En el siguiente gráfico se recogen las tasas de variación anuales del índice general, para España y Castilla-La Mancha. En los últimos meses, se aprecia una tendencia ligeramente alcista de los precios desde el pasado mes de mayo. La tasa interanual para el mes de septiembre en Castilla-La Mancha se sitúa en el 2,7%, tres décimas inferior al conjunto de España, estos valores cercanos al 3%, distan muchos de los niveles de hace un año, donde se obtuvieron niveles cercanos al 1%.

Gráfico 1: Índice General (IPC) – Tasa de variación anual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

Si analizamos el grupo 1 del IPC (alimentos y bebidas no alcohólicas), comprobamos la tendencia alcista de los precios. En la tabla 2, se pueden observar los valores del mencionado grupo, advirtiéndose valores superiores al nivel general de precios, esto es producto de las fuertes subidas de los últimos años, que sitúan a este grupo entre los más inflacionistas del índice general.

Tabla 2: Índice de Precios de Consumo – Grupo 1 COICOP.

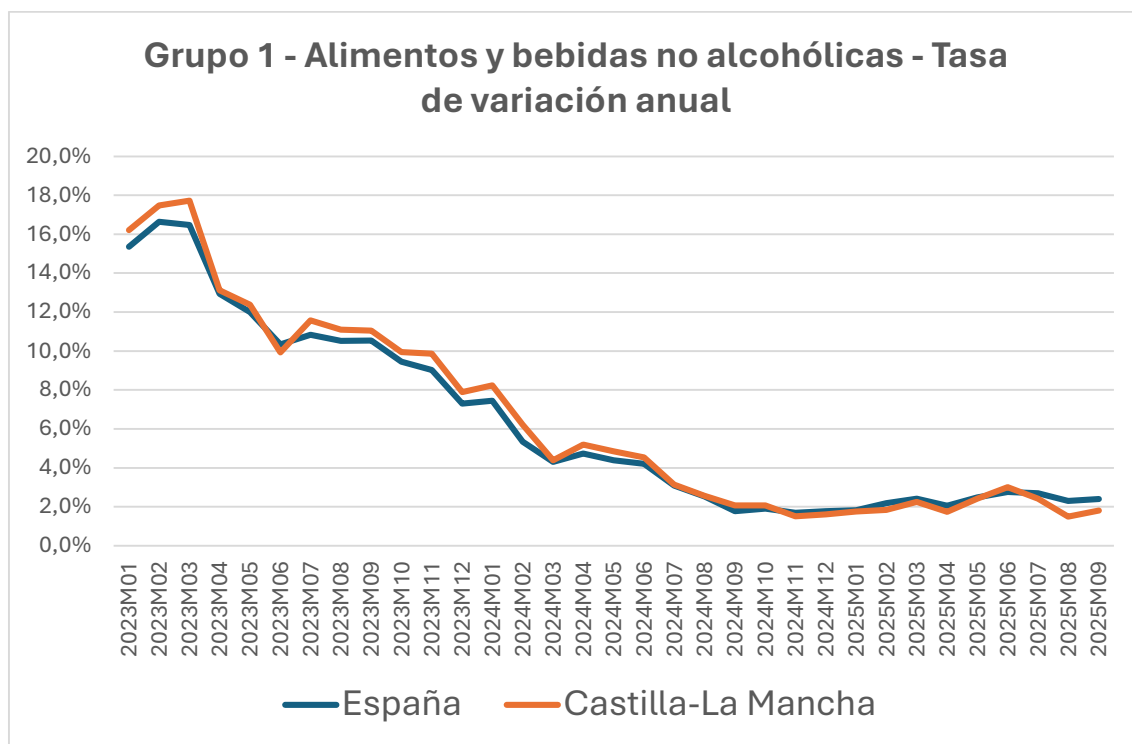
Periodo	Grupo 1 - Alimentos y bebidas no alcohólicas	
	España	Castilla-La Mancha
2025M09	131,323	132,345
2025M08	131,511	132,388
2025M07	132,529	134,509
2025M06	133,046	135,596
2025M05	132,583	134,611
2025M04	131,966	133,664
2025M03	131,535	133,108
2025M02	131,159	132,722
2025M01	130,732	132,639
2024M12	129,998	131,773

2024M11	129,937	131,715
2024M10	130,058	132,144
2024M09	128,263	130,033
2024M08	128,595	130,425
2024M07	129,058	131,329

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Atendiendo a la tasa de inflación interanual, se puede observar que se ubica en tasas que disminuyen ligeramente, situándose la tasa interanual en el 1,8%, seis décimas por debajo de la media nacional. Lo que confirma la contención de este subgrupo de precios, que era de los más elevados en los últimos años.

Gráfico 2: Alimentos y bebidas no alcohólicas (Grupo 1) – Tasa de variación anual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

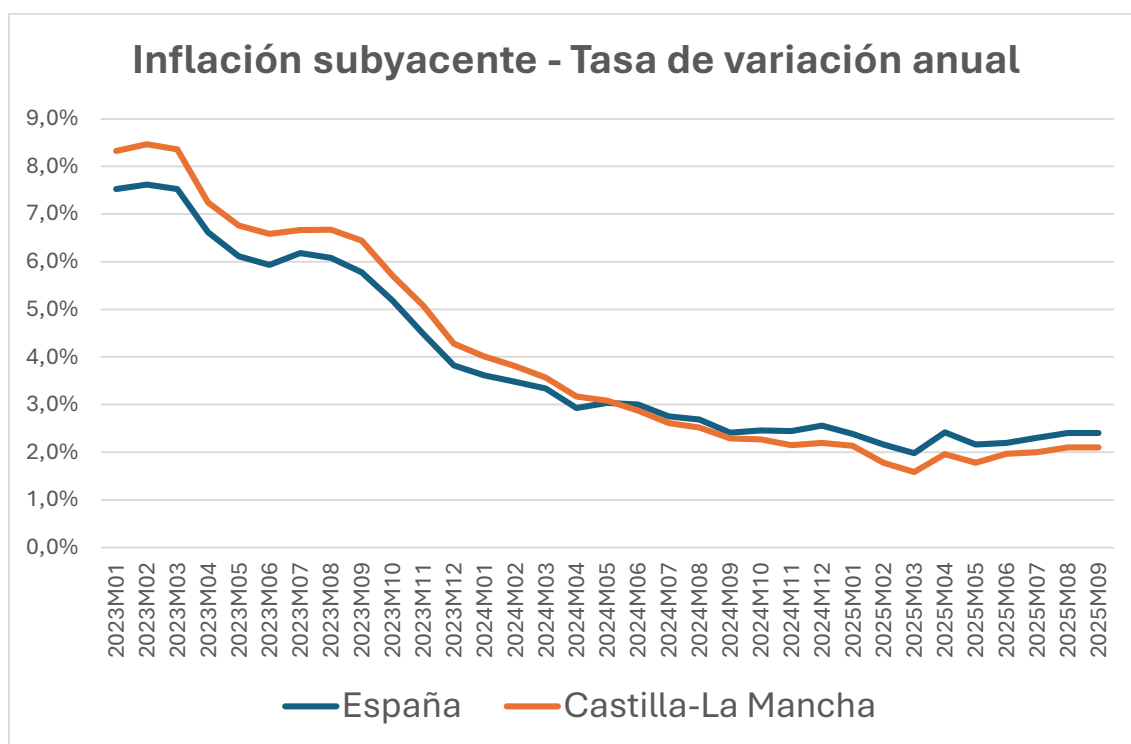
Teniendo en cuenta la inflación subyacente (tabla 3), se busca ofrecer una visión más clara de la tendencia inflacionista a medio y largo plazo, eliminando las fluctuaciones temporales causadas por alimentos frescos o energía.

Tabla 3: Inflación Subyacente.

Periodo	Inflación Subyacente	
	España	Castilla-La Mancha
2025M09	117,748	118,329
2025M08	118,122	118,650
2025M07	117,753	118,312
2025M06	117,956	118,813
2025M05	117,383	118,287
2025M04	117,289	118,293
2025M03	116,131	117,083
2025M02	115,655	116,717
2025M01	115,292	116,48
2024M12	115,924	117,06
2024M11	115,513	116,631
2024M10	115,453	116,523
2024M09	114,947	115,944
2024M08	115,37	116,227
2024M07	115,105	115,992

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

Gráfico 3: Inflación subyacente – Tasa de variación anual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

Asimismo, considerando las tasas de variación anual de la inflación subyacente (gráfico 3), los precios tienden a estabilizarse (pese a la subida de una décima en tasa interanual), situándose todavía tres décimas por debajo de la media nacional y seis décimas por debajo del nivel de precios general de Castilla-La Mancha. En este sentido, es preciso recordar las fuertes subidas registradas en los últimos años, debido sobre todo a la inestabilidad geopolítica de ciertos países con varios conflictos bélicos que propician fuertes asimetrías en los mercados.

En la siguiente tabla se puede observar el índice de precios general registrado en las provincias de Castilla-La Mancha:

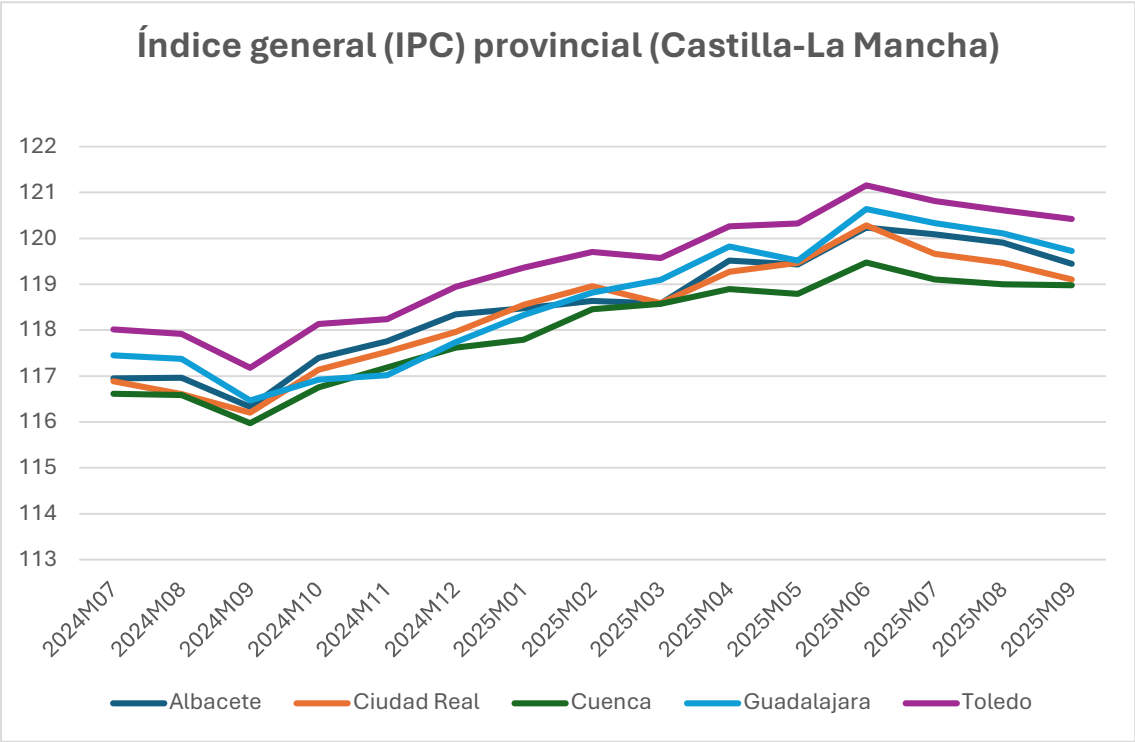
Tabla 4: Índice de precios provincial (CLM).

Periodo	Índice general				
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2025M09	119,449	119,101	118,980	119,727	120,421
2025M08	119,905	119,468	119,002	120,107	120,608
2025M07	120,085	119,659	119,101	120,330	120,816
2025M06	120,236	120,288	119,474	120,645	121,16
2025M05	119,433	119,467	118,788	119,517	120,328
2025M04	119,516	119,268	118,893	119,82	120,261
2025M03	118,579	118,591	118,572	119,1	119,574
2025M02	118,637	118,957	118,454	118,816	119,706
2025M01	118,475	118,55	117,794	118,332	119,364
2024M12	118,344	117,963	117,62	117,738	118,945
2024M11	117,758	117,529	117,185	117,015	118,239
2024M10	117,393	117,139	116,754	116,92	118,134
2024M09	116,329	116,208	115,972	116,471	117,185
2024M08	116,961	116,607	116,586	117,373	117,917
2024M07	116,95	116,885	116,616	117,448	118,019

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

En el siguiente gráfico se observa que Toledo es la provincia con el mayor nivel de precios, seguida por Guadalajara. En la parte baja se sitúa la provincia de Cuenca, donde se dan los menores niveles de precios en su índice general. Durante el último año, hemos tenido una subida continuada en el nivel de precios, si bien es moderada, debe estabilizarse, pero no incrementar su valor y afectar a las diferentes macromagnitudes de la región.

Gráfico 4: Índice de precios provincial (Castilla-La Mancha).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

Si tenemos en cuenta el nivel de precios registrado en los últimos meses para el grupo 1 (alimentos y bebidas no alcohólicas), a nivel provincial (ver tabla y gráfico siguiente), la que tiene unos niveles más elevados es la provincia de Guadalajara. A su vez, la provincia de Albacete registra los precios más bajos en el mencionado grupo. Las provincias de Ciudad Real y Cuenca presentan valores similares, seguidas muy de cerca por la provincia de Toledo.

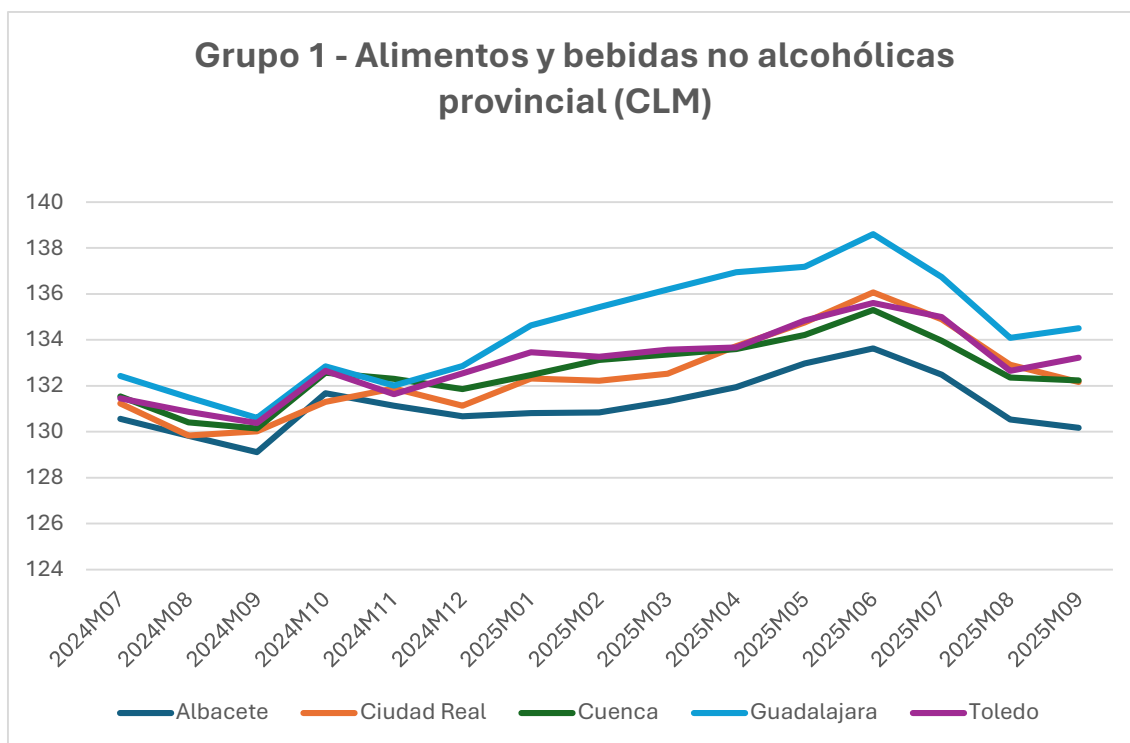
Tabla 5: Índice de Precios de Consumo nivel provincial (CLM)– Grupo 1 COICOP.

Periodo	Grupo 1 - Alimentos y bebidas no alcohólicas				
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2025M09	130,176	132,158	132,235	134,510	133,223
2025M08	130,529	132,918	132,361	134,083	132,651
2025M07	132,488	134,898	133,965	136,737	134,993
2025M06	133,64	136,069	135,312	138,611	135,618
2025M05	132,972	134,763	134,209	137,179	134,847
2025M04	131,946	133,724	133,596	136,942	133,668
2025M03	131,333	132,531	133,356	136,199	133,572

2025M02	130,844	132,224	133,128	135,421	133,271
2025M01	130,812	132,321	132,474	134,631	133,458
2024M12	130,674	131,139	131,861	132,866	132,542
2024M11	131,132	131,886	132,298	132,017	131,634
2024M10	131,681	131,299	132,567	132,847	132,653
2024M09	129,12	130,017	130,146	130,607	130,388
2024M08	129,826	129,838	130,412	131,494	130,87
2024M07	130,554	131,225	131,538	132,422	131,45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

Gráfico 5: Alimentos y bebidas no alcohólicas Grupo 1, nivel provincial (CLM).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2025)

3.- Precios de alimentos en Origen-Destino

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la empresa nacional MERCASA publican el sistema de información de precios de Origen-Mayorista, que posibilita la evolución de precios de productos alimentarios, recogidos a nivel semanal: la siguiente tabla registra los precios máximo, mínimo y medio correspondiente a las 30 primeras semanas del año (último dato publicado) y el cálculo del incremento de precios en estas 30 semanas registradas.

Tabla 6: Diferencia precios en origen. Año 2025.

PRECIOS EN ORIGEN SEMANAS 1 A 30 DE 2025				
Productos	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio	Incremento máximo precio 2025
Ternera de 1ª A	6,91	6,25	6,74	10,55%
Cordero Pascual 1ª	10,25	9,28	9,76	10,51%
Cerdo 1ª	2,23	1,92	2,09	16,20%
Pollo fresco	2,37	2,16	2,28	9,76%
Conejo de granja	4,66	4,30	4,50	8,37%
Huevos clase M	2,00	1,54	1,72	29,87%
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	11,65	4,41	5,89	164,20%
Pescadilla 1,5 kg	9,35	4,26	5,64	119,49%
Sardinas	3,24	0,95	1,59	241,05%
Anchoa o boquerón	6,33	1,17	2,69	441,03%
Gallo	7,71	2,92	4,67	164,04%
Jurel	2,56	1,12	1,68	128,57%
Bacaladilla	4,21	0,72	1,99	484,72%
Caballa	4,34	1,99	3,13	118,09%
Bonito *	10,89	2,00	6,58	444,50%
Chirla	10,51	3,90	6,17	169,49%
Patata	0,83	0,44	0,56	89,32%
Acelga	1,98	0,66	0,95	201,59%
Calabacín	0,77	0,14	0,35	457,65%
Cebolla	0,58	0,21	0,40	176,66%
Judía verde plana	4,14	1,11	2,57	271,81%
Lechuga Romana	0,43	0,31	0,36	40,96%
Pimiento verde	1,69	0,52	1,12	226,64%
Tomate redondo liso	1,12	0,46	0,74	144,85%
Zanahoria	0,43	0,26	0,32	65,54%
Limón	0,55	0,31	0,44	80,10%
Clementina	0,46	0,35	0,41	31,03%
Naranja tipo Navel	0,48	0,27	0,35	77,24%
Manzana golden	0,74	0,54	0,64	37,85%
Pera de agua o blanquilla	0,84	0,77	0,82	9,03%
Plátano	1,66	0,42	1,13	290,61%
Pez Espada Congelado	5,34	3,50	4,87	52,57%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2025).

A la vista de los resultados de la tabla anterior, los pescados y frutas y hortalizas son los que presentan una mayor fluctuación de precios, en muchas ocasiones propiciados por no tener una oferta estable durante todo el año. Los pescados con mayores fluctuaciones son: bonito, bacaladilla, anchoa o boquerón y sardinas, todos ellos con oscilaciones superiores al 200% entre precios mínimos

y máximo. De igual modo, plátano, pimiento verde, judía verde, calabacín y acelga se sitúan en ese rango. En contraposición a estos datos, se sitúan los productos cárnicos, que muestran una elevada estabilidad en los precios de origen.

Tabla 7: Precios destino. Año 2025.

PRECIOS DESTINO SEMANAS 1 A 30 DE 2025				
Productos	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio	Incremento máximo precio 2025
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	18,83	8,70	11,62	116,38%
Pescadilla 1,5 kg	10,85	6,33	9,27	71,41%
Sardinas	5,93	2,50	3,35	137,20%
Anchoa o boquerón	6,97	2,96	4,12	135,47%
Gallo	12,98	8,49	9,74	52,82%
Jurel	5,34	3,03	4,26	76,25%
Bacaladilla	5,96	2,51	3,66	137,45%
Caballa	6,56	3,22	4,78	103,75%
Bonito	12,25	5,91	8,87	107,20%
Trucha	5,47	5,20	5,42	5,19%
Dorada	7,56	6,90	7,17	9,57%
Salmón	13,57	6,80	8,56	99,48%
Chirla	6,82	5,63	6,26	21,16%
Mejillón	2,27	2,21	2,24	2,71%
Patata	0,69	0,49	0,58	40,69%
Acelga	1,29	0,86	1,05	48,82%
Calabacín	1,77	0,57	0,95	210,45%
Cebolla	0,84	0,35	0,56	140,00%
Judía verde plana	5,92	2,84	4,16	108,45%
Lechuga Romana	0,85	0,68	0,76	25,00%
Pimiento verde	2,66	1,40	2,02	90,00%
Tomate redondo liso	1,94	1,11	1,44	74,77%
Zanahoria	0,74	0,61	0,66	20,44%
Limón	1,89	0,96	1,18	97,29%
Clementina	2,95	1,16	1,93	154,31%
Naranja tipo Navel	1,60	0,90	1,16	77,78%
Manzana golden	1,54	1,30	1,44	18,46%
Pera de agua o blanquilla	2,16	1,64	1,87	31,71%
Plátano	3,15	1,11	2,08	183,78%
Pez Espada Congelado	10,99	9,93	10,59	10,67%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2025).

Si tenemos en cuenta los precios en destino, presentan patrones similares y las mayores oscilaciones recaen en acelga, clementina, plátano y calabacín, en frutas y hortalizas; mientras que sardinas, anchoa o boquerón y bacaladilla en

pescados. En el lado opuesto se sitúan productos como la trucha, el mejillón o el pez espada, con muy poca oscilación de los precios a lo largo de las primeras 30 semanas de análisis.

Tabla 8: Diferencia precios origen-mayorista. Año 2025.

DIFERENCIA ORIGEN-DESTINO SEMANAS 1 A 30 DE 2025			
Productos	Diferencia precio máximo	Diferencia precio máximo	Diferencia precios medios
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	7,18	4,29	5,74
Pescadilla 1,5 kg	1,50	2,07	3,63
Sardinas	2,69	1,55	1,75
Anchoa o boquerón	0,64	1,79	1,44
Gallo	5,27	5,57	5,07
Jurel	2,78	1,91	2,58
Bacaladilla	1,75	1,79	1,67
Caballa	2,22	1,23	1,65
Bonito *	1,36	3,91	2,29
Chirla	-3,69	1,73	0,09
Patata	-0,14	0,05	0,02
Acelga	-0,69	0,21	0,11
Calabacín	1,00	0,43	0,60
Cebolla	0,26	0,14	0,16
Judía verde plana	1,78	1,73	1,59
Lechuga Romana	0,42	0,37	0,40
Pimiento verde	0,97	0,88	0,90
Tomate redondo liso	0,82	0,65	0,70
Zanahoria	0,31	0,36	0,33
Limón	1,34	0,65	0,75
Clementina	2,49	0,81	1,52
Naranja tipo Navel	1,13	0,63	0,81
Manzana golden	0,80	0,76	0,80
Pera de agua o blanquilla	1,32	0,87	1,05
Plátano	1,49	0,69	0,95
Pez Espada Congelado	5,65	6,43	5,72

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2025).

En la tabla anterior se muestran las diferencias entre precios máximos, mínimos y precios medios en origen-destino de los productos con referencias en ambos momentos. Estas diferencias de precios debidas a la cadena de valor, propician una repercusión en el consumidor final, que soporta casi en su totalidad los diferentes márgenes.

4.- Precios Supermercados Castilla-La Mancha

La Confederación Regional de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha (CAVE-CLM) es la encargada de realizar el monitoreo de precios en supermercados de la región. El trabajo de campo se desarrolla sobre 49 productos fijos y productos de temporada, en establecimientos de 12 cadenas diferentes con presencia en la región.

Tabla 9: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Frutas). Septiembre 2025.

FRUTAS	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
MANZANA GOLDEN	1,45	2,95	2,23	2,19	0,35	15,79%	5,04%
PLÁTANO CANARIO	1,35	2,99	2,15	2,30	0,41	19,05%	-41,92%
PERAS CONFERENCIA	1,95	3,39	2,69	2,99	0,25	9,35%	-0,95%
NARANJA DE MESA	1,79	3,69	2,55	2,35	0,56	21,91%	40,78%
LIMÓN	2,39	3,95	3,13	2,89	0,38	12,13%	33,39%
PATATA	0,79	2,05	1,80	1,89	0,25	13,85%	13,99%
BRÓCOLI	1,20	4,75	3,20	2,90	0,68	21,07%	26,32%
CALABACÍN	1,19	2,49	1,75	1,59	0,30	17,04%	-0,17%
AJO MORADO (NACIONAL)	5,20	8,60	7,44	7,40	0,59	7,89%	2,13%
CEBOLLA AMARILLA	1,15	2,59	1,78	1,70	0,34	19,23%	-19,70%
PIMIENTO FREÍR	1,69	2,65	2,29	2,49	0,30	13,29%	-7,38%
TOMATE ENSALADA (CALIBRE 60/80)	1,90	2,49	2,07	1,99	0,14	6,82%	6,48%
ACELGAS	1,85	4,83	3,50	4,33	0,97	27,62%	8,12%
PEPINO	1,59	2,40	1,70	1,59	0,17	10,13%	-3,98%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

En base a la información mensual previa suministrada por CAVECLM, la Unidad de Transferencia del Conocimiento “Innovación Abierta”, perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha, realiza el tratamiento estadístico de la información, para obtener datos relativos a: precios máximo y mínimo, precio medio, moda, medidas de dispersión, coeficiente de variación de Pearson y tasa de variación intermensual.

Esta información se ha calculado para todos los alimentos monitoreados, estableciendo cuatro bloques principales de análisis: *frutas*, *carnes*, *pescado* y *otros alimentos*. Todo ello debe posibilitar la toma de decisiones de compra más informadas por parte de los consumidores finales, promoviendo además una

mayor transparencia y simetría en el mercado y facilitando la contención de los precios a través de una demanda más y mejor informada.

Tabla 10: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Carnes). Septiembre 2025.

CARNES	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
REDONDO TERNERA	15,95	21,95	17,99	16,99	1,71	9,52%	9,50%
ENTRECOT DE VACA	17,99	28,99	25,08	25,20	1,79	7,15%	5,26%
CERDO COSTILLA FRESCA	4,95	10,99	8,28	8,49	1,71	20,66%	8,61%
CINTA DE LOMO FILETEADA, CERDO BLANCO	6,65	10,89	7,64	8,99	0,99	12,94%	0,89%
FILETE PECHUGA POLLO	6,49	10,19	7,99	7,99	0,83	10,35%	0,21%
FILETE PECHUGA PAVO	8,45	11,75	9,34	8,99	1,07	11,45%	1,22%
CORDERO R-CHULETAS LA MANCHA	18,95	29,00	25,11	24,99	2,42	9,65%	8,84%
POLLO ENTERO SIN TROCEAR	3,10	3,99	3,58	3,50	0,15	4,17%	6,37%
CUARTOS TRASEROS DE POLLO	2,69	4,29	3,47	3,99	0,42	12,17%	2,74%
JAMÓN SERRANO/DUROC (RESERVA >12 MESES)	15,59	26,00	22,97	25,00	2,42	10,55%	-0,92%
JAMÓN SERRANO/DUROC (RESERVA >12 MESES)	16,30	22,71	18,80	17,08	1,59	8,46%	0,68%
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	9,90	19,60	13,51	14,29	2,55	18,86%	-5,04%
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	7,44	15,83	10,40	9,80	1,76	16,91%	-3,00%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

La variación de precios intermensual de los diferentes productos monitoreados, constituye el principal objetivo del informe. La detección de las mayores tendencias alcistas, por medio del análisis comparativo de los precios registrados, debe ser uno de los principales objetivos del presente informe. Además, se incorporan algunos productos de temporada, para conocer su evolución en los momentos de mayor distribución en los establecimientos.

Tabla 11: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Pescados). Septiembre 2025.

PESCADOS	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
LUBINA	8,75	13,75	11,27	9,75	1,56	13,82%	24,93%
DORADA	7,59	13,75	10,98	9,50	1,72	15,68%	33,07%
PESCADILLA <1.5KG	7,99	14,95	10,18	9,95	1,73	16,99%	27,36%
SALMÓN (MEDIO/ENTERO)	7,99	14,19	10,44	10,99	1,58	15,11%	-4,87%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Tabla 12: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Otros Alimentos). Septiembre 2025.

OTROS ALIMENTOS	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
ACEITE OVE FABRICANTE	4,95	7,99	7,08	7,25	0,82	11,56%	-7,90%
ACEITE OVE MARCA BLANCA	4,25	4,99	4,64	4,65	0,12	2,55%	-2,34%
ACEITE GIRASOL FABRICANTE	1,98	2,75	2,60	2,71	0,21	8,21%	0,20%
ACEITE GIRASOL MARCA BLANCA	1,60	1,80	1,78	1,80	0,04	2,46%	0,01%
FIDEO CABELLÍN Nº0 FABRICANTE	2,17	3,09	2,60	2,50	0,21	8,26%	4,86%
FIDEO CABELLÍN Nº0 MARCA BLANCA	1,20	1,60	1,53	1,60	0,11	7,45%	-0,70%
HUEVOS L (DOCENA)	2,59	3,00	2,81	2,80	0,05	1,84%	0,21%
LECHE SEMI FABRICANTE	1,00	1,59	1,17	1,13	0,09	7,40%	-9,19%
LECHE SEMI MARCA BLANCA	0,84	0,97	0,89	0,88	0,03	3,31%	1,43%
ARROZ REDONDO FABRICANTE	1,79	1,89	1,88	1,88	0,02	1,06%	-0,21%
ARROZ REDONDO MARCA BLANCA	1,00	1,62	1,29	1,30	0,07	5,76%	1,16%
LENTEJAS CASTELLANAS FABRICANTE	3,19	4,05	3,69	3,79	0,25	6,73%	-2,60%
LENTEJAS CASTELLANAS MARCA BLANCA	1,95	2,38	2,08	2,10	0,09	4,31%	3,47%
GARBANZO LECHOSO FABRICANTE	2,75	4,39	3,81	3,30	0,47	12,38%	9,18%
GARBANZO LECHOSO MARCA BLANCA	1,56	3,12	2,41	2,50	0,25	10,24%	-2,44%
QUESO MEZCLA SEMICURADO FABRICANTE	13,08	24,39	17,17	18,69	1,90	11,04%	-1,81%
QUESO MEZCLA SEMICURADO M.BLANCA	9,19	13,89	10,70	10,04	1,13	10,56%	-8,85%
QUESO D.O.P. MANCHEGO-SEMICURADO	20,10	32,75	24,23	20,10	5,03	20,77%	18,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Analizando los precios medios y su dispersión (variabilidad encontrada en su evolución), podemos calcular el coeficiente de variación, que nos indica cómo de representativa es la media: así, un valor más reducido permite menores oscilaciones, mientras que valores más elevados, limitan la representatividad del precio medio. Los aceites con marca de distribuidor y los huevos han conseguido durante cierta estabilidad el mes de septiembre, pero es preciso recordar que, las disminuciones en los primeros y las alzas en los segundos, los han convertido en productos destacados en todos los informes anteriores. De igual forma, arroz, pollo, lentejas y leche semidesnatada, muestran medias muy representativas, mientras que en el lado opuesto se sitúan naranja, brócoli, acelgas, costilla de cerdo y queso con denominación de origen, que obtiene altas fluctuaciones y los

precios sufren incrementos o disminuciones significativas, dependiendo del establecimiento donde son adquiridos. Estas fluctuaciones que, en menor medida se dan en otras carnes y pescados, pueden provocar importantes ahorros a la hora de elaborar la compra, si se diversifica en diferentes establecimientos dependiendo de los productos adquiridos.

Tabla 13: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Alimentos Temporada). Septiembre 2025.

Temporada	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
MELÓN PIEL DE SAPO	0,55	0,94	0,74	0,79	0,08	10,59%	-56,26%
SANDÍA RALLADA	0,39	0,65	0,63	0,65	0,06	9,84%	-34,00%
SANDÍA NEGRA	0,55	1,95	0,85	0,75	0,36	42,15%	-38,10%
MELOCOTÓN AMARILLO 60/70 MM	1,65	3,45	2,84	2,95	0,35	12,44%	

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos para cada uno de los principales bloques de alimentos, se pueden extraer las siguientes conclusiones referentes a la variación de precios sufridas en los dos últimos meses, recordando que durante el mes de agosto no se realizan los monitoreos de alimentos por las vacaciones del personal contratado al efecto:

- Frutas: dentro de este grupo se han incorporado productos de temporada, melón piel de sapo, sandía rayada, sandía negra y melocotón. Todos ellos registran bajadas de precios a medida que avanza la temporada. Plátano, cebolla y, en menor medida, pimienta de freír sufren importantes descensos de precios. Por su parte, los cítricos (naranja y limón) y brócoli registran las mayores subidas, los primeros deberían estabilizar precios una vez que la campaña se prolongue en el tiempo.
- Carnes: en este apartado tan solo redondo de ternera y costilla de cerdo registran subidas significativas. Registrando el jamón cocido bajadas de precios superiores al 3%.
- Pescados: en este grupo, todos los alimentos analizados han tenido subida de precios a excepción nuevamente del salmón que continúa su bajada como en informes anteriores. Todas las subidas de precios

son superiores al 25% en los dos meses objeto de estudio, por lo que estos pescados deberán tener una especial atención en informes posteriores.

- Otros alimentos: en la última de las categorías analizadas, el aceite de oliva, lentejas, garbanzos, leche semi y queso mezcla, sufren bajadas en sus precios, sin embargo, los fideos y queso con DOP, sufren importantes ascensos. Con la temporada finalizando, y en muchos casos desapareciendo de los lineales, encontramos los precios más bajos en melón y sandía, en todos los casos descensos superiores a un tercio de su valor.

A modo de conclusión, en esta época del año se ha conseguido estabilizar la caída de precios del aceite, por su parte plátano sufre importante descenso y los cítricos importantes ascensos. El precio de los pescados continúa subiendo en porcentajes muy importantes, a excepción del salmón que continúa sus bajadas.

En la siguiente tabla, podemos observar la variación de precios medios registrada en el tercer trimestre, objeto de estudio en el presente informe, destacamos la subida de brócoli y cítricos, carnes y pescados (generalizados) y queso con DOP. Por su parte cebolla, pimiento, plátano, queso mezcla y productos de temporada (melón y sandía), han registrado descensos en el tercer trimestre.

Tabla 14: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Alimentos Temporada). Septiembre 2025.

CLM	CLM Junio - Septiembre
	Diferencia precio medio
MANZANA GOLDEN	0,11
PLÁTANO CANARIO	-1,55
PERAS CONFERENCIA	-0,03
NARANJA DE MESA	0,74
LIMÓN	0,78
PATATA	0,22
BRÓCOLI	0,67
CALABACÍN	0,00
AJO MORADO (NACIONAL)	0,15
CEBOLLA AMARILLA	-0,44
PIMIENTO FREÍR	-0,18

TOMATE ENSALADA (CALIBRE 60/80)	0,13
ACELGAS	0,26
PEPINO	-0,07
REDONDO TERNERA	1,56
ENTRECOT DE VACA	1,25
CERDO COSTILLA FRESCA	0,66
CINTA DE LOMO FILETEADA, CERDO BLANCO	0,07
FILETE PECHUGA POLLO	0,02
FILETE PECHUGA PAVO	0,11
CORDERO R-CHULETAS LA MANCHA	2,04
POLLO ENTERO SIN TROCEAR	0,21
CUARTOS TRASEROS DE POLLO	0,09
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	-0,21
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	0,13
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	-0,72
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	-0,32
LUBINA	2,25
DORADA	2,73
PESCADILLA <1.5KG	2,19
SALMÓN (MEDIO/ENTERO)	-0,53
ACEITE OVE FABRICANTE	-0,61
ACEITE OVE MARCA BLANCA	-0,11
ACEITE GIRASOL FABRICANTE	0,01
ACEITE GIRASOL MARCA BLANCA	0,00
FIDEO CABELLÍN Nº0 FABRICANTE	0,12
FIDEO CABELLÍN Nº0 MARCA BLANCA	-0,01
HUEVOS L (DOCENA)	0,01
LECHE SEMI FABRICANTE	-0,12
LECHE SEMI MARCA BLANCA	0,01
ARROZ REDONDO FABRICANTE	0,00
ARROZ REDONDO MARCA BLANCA	0,01
LENTEJAS CASTELLANAS FABRICANTE	-0,10
LENTEJAS CASTELLANAS MARCA BLANCA	0,07
GARBANZO LECHOSO FABRICANTE	0,32
GARBANZO LECHOSO MARCA BLANCA	-0,06
QUESO MEZCLA SEMICURADO FABRICANTE	-0,32
QUESO MEZCLA SEMICURADO M.BLANCA	-1,04
QUESO D.O.P. MANCHEGO-SEMI/CURADO	3,70
MELÓN PIEL DE SAPO SIN MARCA	-0,96
SANDÍA RALLADA SIN MARCA	-0,32
SANDÍA NEGRA SIN MARCA	-0,52

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

En los informes trimestrales, también realizaremos un análisis de los precios por provincias, marcando la provincia de Albacete los niveles más bajos y la de Guadalajara los más elevados, en consonancia con los resultados obtenidos en el apartado del IPC.

Tabla 15: Precios Supermercados por provincias. Septiembre 2025.

Precios Medios Provincia - Septiembre 2025					
Producto	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
MANZANA GOLDEN	1,95	2,03	2,26	2,52	2,35
PLÁTANO CANARIO	2,11	1,98	2,37	2,21	2,10
PERAS CONFERENCIA	2,73	2,61	2,81	2,60	2,72
NARANJA DE MESA	2,18	2,30	2,67	2,77	2,75
LIMÓN	2,77	3,03	3,08	3,47	3,23
PATATA	1,68	1,89	1,74	1,78	1,88
BRÓCOLI	2,71	3,14	3,30	3,57	3,27
CALABACÍN	1,64	1,79	1,80	1,80	1,72
AJO MORADO (NACIONAL)	7,05	7,45	7,34	7,75	7,52
CEBOLLA AMARILLA	1,74	1,93	1,99	1,49	1,78
PIMIENTO FREÍR	2,11	2,29	2,24	2,32	2,43
TOMATE ENSALADA (CALIBRE 60/80)	2,22	2,04	2,03	2,04	2,04
ACELGAS	3,80	3,86	3,63	2,77	3,43
PEPINO	1,68	1,66	1,73	1,74	1,72
REDONDO TERNERA	16,99	21,14	S/C	17,47	17,74
ENTRECOT DE VACA	25,58	25,13	24,78	25,35	24,66
CERDO COSTILLA FRESCA	7,84	7,96	7,56	9,10	8,70
CINTA DE LOMO FILETEADA, CERDO BLANCO	7,37	7,60	7,55	7,76	7,84
FILETE PECHUGA POLLO	8,05	8,37	7,79	8,19	7,64
FILETE PECHUGA PAVO	9,45	9,60	9,02	9,55	9,13
CORDERO R-CHULETAS LA MANCHA	26,02	25,20	26,46	23,14	24,68
POLLO ENTERO SIN TROCEAR	3,49	3,57	3,60	3,59	3,61
CUARTOS TRASEROS DE POLLO	3,45	3,39	3,38	3,53	3,56
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	20,95	23,37	23,53	23,17	23,24
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	18,57	20,10	18,71	18,35	18,38
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	13,98	14,48	14,32	10,98	14,19
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	9,97	11,32	11,08	8,86	10,70
LUBINA	10,43	11,45	11,10	11,98	11,18

DORADA	10,00	11,06	10,63	11,49	11,32
PESCADILLA <1.5KG	8,82	9,95	10,46	14,95	9,98
SALMÓN (MEDIO/ENTERO)	9,56	11,42	10,27	9,97	10,59
ACEITE OVE FABRICANTE	6,98	7,25	7,27	6,68	7,23
ACEITE OVE MARCA BLANCA	4,62	4,65	4,68	4,61	4,63
ACEITE GIRASOL FABRICANTE	2,70	2,66	2,56	2,47	2,60
ACEITE GIRASOL MARCA BLANCA	1,77	1,78	1,78	1,78	1,77
FIDEO CABELLÍN Nº0 FABRICANTE	2,58	2,59	2,61	2,67	2,57
FIDEO CABELLÍN Nº0 MARCA BLANCA	1,57	1,48	1,52	1,58	1,52
HUEVOS L (DOCENA)	2,80	2,80	2,78	2,85	2,80
LECHE SEMI FABRICANTE	1,15	1,15	1,22	1,15	1,20
LECHE SEMI MARCA BLANCA	0,89	0,90	0,89	0,89	0,90
ARROZ REDONDO FABRICANTE	1,86	1,88	1,88	1,88	1,88
ARROZ REDONDO MARCA BLANCA	1,32	1,30	1,26	1,31	1,29
LENTEJAS CASTELLANAS FABRICANTE	3,92	3,49	3,83	3,49	3,65
LENTEJAS CASTELLANAS MARCA BLANCA	2,17	2,07	2,04	2,06	2,06
GARBANZO LECHOSO FABRICANTE	4,25	4,03	4,00	3,38	3,73
GARBANZO LECHOSO MARCA BLANCA	2,30	2,48	2,44	2,33	2,49
QUESO MEZCLA SEMICURADO FABRICANTE	17,84	17,47	17,19	16,65	16,70
QUESO MEZCLA SEMICURADO M.BLANCA	11,02	10,40	10,41	10,85	10,80
QUESO D.O.P. MANCHEGO-SEMI/CURADO	23,70	25,50	25,98	21,14	23,51
MELÓN PIEL DE SAPO SIN MARCA.	0,76	0,74	0,70	0,77	0,74
SANDÍA RALLADA SIN MARCA	0,64	0,62	0,61	0,65	0,62
SANDÍA NEGRA SIN MARCA	1,13	1,04	0,77	0,68	0,66
MELOCOTÓN AMARILLO 60/70 MM	2,99	2,89	2,84	2,52	2,89

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Para el siguiente informe de carácter trimestral queda ya prácticamente consolidada la cesta de la compra y los productos de temporada que tendrán presencia en la cesta, cuando su presencia en los lineales sea fuerte y consolidada. Esta homogeneidad de los productos constituye otro de los pilares importantes de este estudio, ya que permite comparaciones no solo temporalmente, sino también entre las distintas provincias de Castilla-La Mancha, información que vendrá recogida en los informes trimestrales.